



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Avda. L. Peltier 351, 1er. Piso - 5500 - Mza
www.mendoza.edu.ar
www.mendoza.gov.ar

"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes
y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

MEMO N° 16 SGE-17 / 28 SPECE-17

DIRIGIDO A:

- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
- Dirección de Educación de Gestión Social y Cooperativa
- Dirección de Educación Privada
- Dirección de Educación Superior
- Coordinación de Educación Artística

PRODUCIDO POR:

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
Lic. Emma Cunietti

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA
Mgter. Mónica Coronado

Mendoza, 30 de marzo de 2017

OBJETO: Actualización Cédula Escolar en S.I.G.A. (Sistema de Información Gestión Administrativa de Escuelas)

La Subsecretaría de Gestión Educativa en conjunto con la Subsecretaría de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa **COMUNICAN** a los Directores de línea - y por su intermedio- a los Inspectores, Supervisores de los Niveles y Modalidades y Rectores que el **día martes 2 de mayo del presente año** es el **plazo máximo para la actualización Obligatoria** de la Cédula Escolar.

El procedimiento solicitado consiste en:

- a) **verificar que los datos de la institución educativa estén completos y correctos:** nombre, ubicación, teléfono, correo electrónico, cantidad de alumnos y aulas, etc.,
- b) **verificar, ratificando o rectificando, los datos de los estudiantes:** datos personales, de filiación y de residencia;
- c) **dar de alta a los nuevos estudiantes;**
- d) **crear los nuevos cursos y secciones;**
- e) **mover al estudiante de curso cuando ha sido promovido;**
- f) **retirarlo de la escuela cuando han solicitado pase;**

g) ingresar a los que vienen desde otro establecimiento, etc.


Hay dos maneras de acceder al Sistema de Información de Gestión Administrativa de Escuelas – S.I.G.A. para actualizar la Cédula Escolar:

1. Ingresar a Internet (Preferentemente utilizar Google Chrome) y escribir la dirección web: bases.mendoza.edu.ar/intranet
2. Ingresar a www.mendoza.edu.ar. En la sección SERVICIOS (en la derecha de la pantalla) hacer clic en S.I.G.A.

Es muy importante la actualización de esta herramienta de gestión, ya que es fuente de información para la toma de decisiones sobre infraestructura – seguros escolares – becas - comedor escolar – acciones de salud - articulación entre niveles; además de aportar elementos para el análisis y seguimiento de las trayectorias estudiantiles.

Si la institución educativa no está incluida en el SIGA con el Establecimiento creado, o se presentan inconvenientes con el Usuario o la Contraseña de acceso, comunicarse con la Dirección de Tecnologías de la Información al teléfono al 4492762 o al correo electrónico: dge-sistemas@mendoza.edular, dge-sistemas@mendoza.gov.ar

Atentamente.



Lic. Emma Magdalena Cunletti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza



Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA